

LXVI LEGISLATURA 2024-2027

Gabino Morales Mendoza · Diputado Federal

Segundo Informe de Actividades Legislativas

San Luis Potosí · Rendición de cuentas del segundo año de ejercicio



POR LA TRANSFORMACIÓN, LA JUSTICIA SOCIAL Y EL BIENESTAR DEL PUEBLO DE SAN LUIS POTOSÍ



Rendir cuentas es volver al pueblo

En seguimiento a lo dispuesto en el artículo 8, numeral 1, fracción XVI, del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, en un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas y a efecto de dar a conocer a mis paisanos del Estado de San Luis Potosí que orgullosamente represento como Diputado Federal, presento mi “Segundo Informe Anual de Actividades Legislativas” de la LXVI Legislatura 2025-2026.

Compromiso con San Luis Potosí, la defensa de los derechos y el bienestar de todas y todos.

La voz del pueblo potosino llega al Congreso de la Unión.



Segundo Informe Legislativo

Como diputado federal por San Luis Potosí, tengo el honor y la responsabilidad de hacer entrega de mi Segundo Informe Legislativo, un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas al pueblo de San Luis Potosí que refleja el trabajo, el compromiso y los resultados de nuestra labor en favor de la ciudadanía.

Nuestro compromiso es claro: seguir legislando con responsabilidad, escuchar las necesidades de la gente y trabajar desde el Congreso de la Unión para construir soluciones que se traduzcan en una mejor calidad de vida para las familias mexicanas.

¡Seguimos trabajando por San Luis Potosí y por todo México!

¡Que viva San Luis Potosí y que viva la Cuarta Transformación!

Trabajo del Segundo Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura.

Actividad en cifras

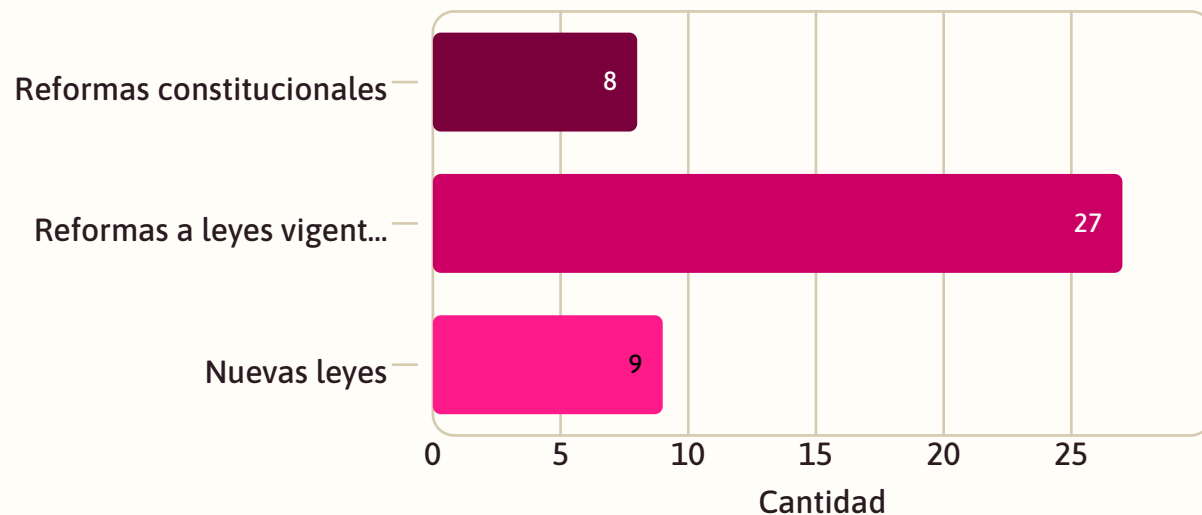
- 48 sesiones de Pleno, en el Primer Periodo de Sesiones del Segundo año de Ejercicio de la LXVI Legislatura.
- 48 sesiones de Pleno, en el Segundo Periodo de Sesiones del Segundo año de Ejercicio de la LXVI Legislatura.
- Periodo Extraordinario.
- 1 sesión de congreso general.
- 2 sesiones extraordinarias.



RESULTADOS DEL SEGUNDO AÑO

La productividad legislativa se tradujo en reformas

Resultado



1,349

iniciativas turnadas al Pleno

467

proposiciones con punto de
acuerdo turnadas al Pleno

Iniciativas a Título Personal

En esté segundo periodo legislativo presente 10 iniciativas a titulo personal





Iniciativas a Título Personal

1.- Proyecto de decreto que reforma la fracción XV del artículo 11 y la fracción V del artículo 145 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Presentada: 02/12/2025

2.- Proyecto de decreto que adiciona un artículo 211 Bis 8 del Código Penal Federal.

Presentada: 21/01/2026

3.- Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en Materia Extorción.

Presentada: 17/02/2026

4.- Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación.

Presentada: 24/02/2026

Iniciativas a Titulo Personal

5.- Proyecto de decreto que reforma artículo 376 Bis del Código Penal Federal.

Presentada: 24/02/2026

6.- Proyecto de decreto que adiciona el artículo 343 Quienquies del Código Penal Federal.

Presentada: 10/03/2026

7.- Proyecto de decreto que reforma el artículo 397 del Código Penal Federal.

Presantada: 14/04/2026

8.- Proyecto de decreto que reforma el artículo 66 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada: 14/04/2026





Iniciativas a Título Personal

9.- Proyecto de decreto que adiciona un artículo 343 del Código Penal Federal.

Presentada: 13/05/2026

10.- Que expide el reglamento de la Comisión Permanente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada: 05/08/2026

Cuatro comisiones, cuatro frentes de responsabilidad



Medio Ambiente y Recursos Naturales

En la Comisión de Medio Ambiente hemos trabajado con responsabilidad y compromiso para impulsar acciones e iniciativas que contribuyan a la protección de nuestros recursos naturales, el cuidado de nuestro entorno y el bienestar de las y los mexicanos, construyendo un futuro más sustentable para las próximas generaciones.



Jurisdiccional

Desde la Comisión Jurisdiccional trabajamos con responsabilidad y compromiso en el análisis de los asuntos que competen a esta instancia legislativa, fortaleciendo el Estado de derecho, la legalidad y el respeto a nuestras instituciones, siempre en cumplimiento de la Constitución y en beneficio del pueblo de México.



Reforma Política-Electoral

Desde la Comisión de Reforma Política-Electoral trabajamos para fortalecer nuestra democracia, impulsar cambios que promuevan una mayor participación ciudadana y consolidar instituciones más transparentes y representativas, siempre con el compromiso de construir un México más justo y democrático para todas y todos.



Diversidad

Como Secretario de la Comisión de Diversidad trabajamos con compromiso para promover el respeto a los derechos humanos, la igualdad y la inclusión, impulsando acciones que garanticen una sociedad libre de discriminación, donde todas las personas tengan las mismas oportunidades y se respete plenamente su dignidad. Porque la diversidad nos fortalece y la igualdad nos une.

TRABAJO EN COMISIONES

Cuatro comisiones, cuatro frentes de responsabilidad



Comisión Jurisdiccional



Comisión de Diversidad

Trabajo en Comisiones.



Comisión de Reforma Política - Electoral.



Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ

LA PATRIA ES PRIMERO

COMISIÓN PERMANENTE

Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de LXVI Legislatura





Comisión Permanente

Tuve el honor de ser integrante de la Comisión permanente del Congreso de la Unión, correspondiente al Segundo Receso del Segundo año de Ejercicio de la LXVI Legislatura.

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión es el órgano legislativo que, durante los recesos del Congreso, desempeña las funciones que le confiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dando continuidad a los trabajos legislativos y atendiendo los asuntos de interés nacional.

Se compone de 37 miembros, de los que serán 19 diputados y 18 senadores, quienes serán designados mediante voto secreto por las respectivas cámaras, durante la ultima sesión de cada periodo ordinario.



Presupuesto 2026

El 06 de noviembre de 2025, en la Cámara de Diputados, las y los diputados de Morena aprobamos con 355 votos a favor, el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2026.

Con un monto historico el cual asciende 10 billones pesos, lo que equivale a un incremento de 5.9% real respecto al aprobado para 2025.

Es una inversión en el bienestar de todas y todos, destinado a mejorar la calidad de vida de las familias, fortalecer los servicios publicos y construir un futuro con más oportunidades, desarrollo y justicia social.

Sesiones que marcaron el rumbo del país



Periodos Ordinarios

Con la entrega del informe de nuestra presidenta la Dra. Claudia Shainbaum Pardo, damos inicio a los periodos ordinarios de sesiones del Congreso de la Unión, reafirmando nuestro compromiso con el trabajo legislativo, el bienestar del pueblo de México y la construcción del segundo piso de la Cuarta Transformación.



Presupuesto de Egresos de la Federación.

Las y los diputados de Morena aprobamos un presupuesto orientado a construir un México más justo e igualitario, priorizando el bienestar de las familias, el desarrollo social y el fortalecimiento de los programas que contribuyen a mejorar la calidad de vida de las y los mexicanos.



Ley de Ingresos de la Federación

Aprobamos la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2026, reafirmando nuestro compromiso con la estabilidad económica del país, el fortalecimiento de las finanzas públicas y el bienestar del pueblo de México, bajo los principios de justicia social, responsabilidad y prosperidad compartida.

Trabajo Legislativo



Foro Democrático

Participé como ponente en el Foro de Fortalecimiento Democrático, un espacio de diálogo y reflexión para impulsar la participación ciudadana, fortalecer nuestras instituciones y seguir construyendo una democracia más justa, participativa y al servicio del pueblo de México.



Reunión de Trabajo

Asistí a una importante reunión de trabajo con la secretaria de Gobernación, y la consejera jurídica del Ejecutivo Federal, Ernestina Godoy, fortaleciendo el diálogo y la coordinación institucional para seguir impulsando acciones en beneficio del pueblo de México.



Comparecencia

Tuve el gusto de estar presente en la comparecencia de mi amiga Ariadna Montiel Secretaria de Bienestar, acompañándola en este importante ejercicio de rendición de cuentas y compromiso con el servicio público.

El bienestar también se construye fuera del Congreso



Primero la niñez

Con motivo del Día del Niño, tuve la alegría de compartir momentos especiales y llevar un poco de felicidad a las niñas y los niños.



Deporte formativo

Seguimos apoyando e impulsando el deporte como una herramienta fundamental para el desarrollo de nuestras niñas, niños y jóvenes.



Educación popular

Reunión con jóvenes universitarios, con quienes compartí ideas, escuché sus inquietudes y dialogué sobre los retos y oportunidades que enfrenta nuestra sociedad.



Presencia comunitaria

Brindar apoyo a quienes más lo necesitan es una responsabilidad y un compromiso que debemos mantener siempre.

La transformación se hace en el Congreso y en la calle

Gabino Morales Mendoza · Diputado Federal · San Luis Potosí